

La Bandera

Toledo 1.º de Enero de 1909.

REVISTA DE PRIMERA ENSEÑANZA

Profesional.

Se publica los días 1.º, 10 y 20 de cada mes.

Dirección y Redacción:
Calle de Alfonso XII, 22.Toda la correspondencia al
Director.No se devuelven los origi-
nales.DIRECTOR PROPIETARIO
SATURNINO RODRÍGUEZCOLABORADORES
TODOS LOS SEÑORES MAESTROS QUE NOS
HONREN CON SUS ESCRITOS

Precios de suscripción:

Año..... 5 pesetas.
Semestre..... 3 >
Trimestre..... 2 >

Pago adelantado.

ANUNCIOS A PRECIOS CONVENCIONALES

Número suelto: 25 céntos.

FELICITACION

Con motivo de la entrada de año, «La Bandera Profesional» saluda afectuosamente y desea felicidades sin cuento á todos sus lectores y colegas, y muy especialmente al magisterio toledano, deseando que el año de 1909 sea para todo el profesorado de más grata memoria que el de 1908.

INSTRUIR Y EDUCAR

CARTA ABIERTA (1)

Sr. D. Saturnino Rodríguez Urosas.

Muy Sr. mío: Un deber de cortesía me obliga á corresponder á su invitación, escribiendo estas cuartillas que me pide para esa revista, que tan acertadamente dirige, pues no siendo así, nunca me hubiera ocurrido la idea de estampar mi firma entre las profesionales que ilustran las columnas de ese periódico, desprovisto como estoy de los conocimientos pedagógicos que sus colaboradores poseen.

Amante del Ejército, al que tengo el honor de pertenecer, y de la agricultura, como fuente inagotable de riqueza y base del bienestar del pueblo, me ha preocupado mucho la instrucción del obrero del campo y la educación del soldado, como complemento que son la una de la otra, y pensando ahora en la del niño que asiste á las Escuelas rurales, veo que hay una íntima relación de ideas, para hacer no un artículo, sino una serie de ellos, estudiando primeramente la preparación del niño para ser buen labrador, luego la del labrador para ser

(1) Este trabajo es uno de los varios que teníamos preparados para el número extraordinario.

buen soldado y por último la del soldado para ser buen ciudadano.

Yo creo que la misión del Maestro de Escuela no es sólo instruir sino educar, y más hoy que goza felizmente de mayor independencia, desde que como el Cura y como el Juez cobra sus haberes del Estado, y se ha redimido de cierta sumisión servil que le ligaba antes á los Alcaldes, dueños si no de vidas, de haciendas de los Maestros, y con esto quiero decir, que los Maestros en sus pueblos pueden ser apóstoles de la cultura, fuera de las horas de clase, porque no basta que los niños aprendan á leer y á escribir, no basta que sepan Gramática y Aritmética, es necesario que para su vida de relaciones sociales adquieran otros conocimientos basados en los principios de la moralidad y del derecho, inculcándoles ideas de respeto á sus superiores, de consideración á sus iguales y de amor á sus inferiores.

También hay que dedicarlos á estudios de agricultura práctica y relacionada con los cultivos de la región, para que puedan aplicarlos con facilidad y provecho y sobre todo eso, fomentar el amor á la patria.

El Cura desde el púlpito se dirige á los fieles en las Iglesias, para enseñarles los sagrados principios de nuestra santa religión. ¿Por qué no habían de dirigirse los Maestros, desde su estrado, en las Escuelas, á los jóvenes para señalarles todo lo que hay de fundamental en la vida de las naciones, para la prosperidad de sus naturales riquezas y engrandecimiento político?

Grande es el número de los analfabetos que arrojan las estadísticas, pero es aún mucho mayor el de los ineducados, porque para ser buen español, para ser honrado, y para colocar á nuestra patria á la altura de prestigio que merece, no basta saber leer y escribir.

Enunciados esos problemas, no paso adelante, porque como digo á Ud. al principio, carezco del tecnicismo necesario para resolverlos, y para terminar agregaré tan solo, que todo en la vida necesita un comienzo ó punto de partida, y las fiestas escolares pueden serlo para estimular á los Profesores y á los alumnos, y que unos y otros alcancen el puesto preeminente á que deben aspirar, despoján-